



Estimados vecinos:

Queremos ofreceros una explicación clara sobre los recientes problemas con el suministro de agua, ante las afirmaciones realizadas en el último Pleno del Ayuntamiento, que consideramos injustas y carentes de fundamento.

1. Causa del desabastecimiento:

Desmentimos rotundamente que el corte de agua de los días 29 y 30 de abril se debiera a fallos eléctricos. La causa real fue una avería grave en el Pozo 1, confirmada y documentada por los técnicos encargados del mantenimiento.

2. Sobre los cortes eléctricos:

Sí se registraron caídas de tensión, sobre todo en la zona del campo de golf, que dificultaron el bombeo de agua desde los pozos 4 y 5. Sin embargo, estas incidencias no fueron el origen del problema, sino un factor agravante. Aún estamos esperando información oficial de Iberdrola y Eleia para aclarar el alcance de estos cortes y si se comunicaron adecuadamente.

3. Situación administrativa y pagos:

La Junta decidió trasladar las domiciliaciones de Bankinter al Banco Santander por mejores condiciones bancarias. Por error humano, no se traspasaron correctamente los pagos eléctricos, lo que generó un impago puntual que fue solucionado de inmediato al detectarse. El impago se produce en cuatro facturas eléctricas de las doce remitidas en ese periodo de facturación, siendo dos del Pozo 1 averiado. Ya se han tomado medidas para evitar que vuelva a ocurrir.

4. Próximos pasos:

Una vez recibida toda la información documental solicitada a las empresas afectadas en esta causa, presentaremos un informe detallado con:

- Impacto real de los cortes eléctricos.
- Informe técnico completo sobre la avería del Pozo 1.
- Medidas correctoras y preventivas para evitar futuras incidencias.
- Detalles de la comunicación con los proveedores implicados.

Agradecemos vuestra comprensión y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el buen funcionamiento de los servicios de la urbanización.

Atentamente,

La Junta de la Entidad El Bosque